



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 Departamento de Personal

PARRAL, 05 Feb 2015

DECRETO EXENTO N°: 1.313/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **FABIAN VARGAS MALDONADO**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
03	04.02.2015	06.02.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.



Paula Retamal Urrutia
PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

PRU/ARC/EGP/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
 (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

VARGAS	MALDONADO	FABIAN ARMANDO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
17.532.607-3		
R.U.T.	Grado	
D.O.M.		D.O.M.
Dirección		Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015

Días hábiles solicitados: 03

A contar desde el: 04/02/2015 hasta el: 06/02/2015

Días pendientes: _____

SERÉ REEMPLAZADO POR: _____



 Vº Bº Jefe Directo

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

 Firma Funcionario

[Firma manuscrita]

 Vº Bº Unidad Personal

Parral, 03 de Febrero de 2015.-